



**ALIANZA MÉXICO-CANADÁ**  
**CANADA-MEXICO PARTNERSHIP**  
**PARTENARIAT CANADA-MEXIQUE**

**INFORME ANUAL**  
**ANNUAL REPORT**  
**RAPPORT ANNUEL**

**2017**

## Índice

**PARTE I Mensaje de los copresidentes nacionales de la Alianza México-Canadá**

**PARTE II Perfil e Informe Institucional 2017 de la Alianza México-Canadá**

**PARTE III Informes de los Grupos de Trabajo**

- 1. Bosques**
- 2. Capital humano**
- 3. Comercio, inversión e innovación**
- 4. Energía**
- 5. Medio ambiente**
- 6. Minería**
- 7. Movilidad laboral**
- 8. Cultura y creatividad (reunión entre funcionarios de la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Patrimonio Canadiense)**

## **PARTE I: Mensaje de los copresidentes nacionales de la Alianza México-Canadá**

Nos complace presentar el Informe Anual 2017 de la Alianza México-Canadá (AMC). Como principal mecanismo, la AMC promueve la cooperación económica de México y Canadá en temas de importancia mutua, es un foro excepcional para intercambiar las experiencias compartidas y mejores prácticas y crear vínculos para analizar asuntos de interés mutuo e identificar futuras áreas de colaboración. Asimismo, la AMC es parte fundamental de las relaciones entre México y Canadá, que viven un momento excepcional, de clara voluntad política entre los líderes de ambos países, profundizando nuestros lazos de amistad y cooperación.

Este evento anual se ha consolidado como el foro ideal para promover la agenda bilateral en materia de agronegocios, comercio, inversión e innovación, medio ambiente, energía, bosques, capital humano, movilidad laboral, minería, y cultura y creatividad entre nuestros dos países.

Este Informe 2017 presenta los resultados más importantes de la XIII reunión anual de la Alianza México-Canadá, celebrada en la Ciudad de México el 23 y 24 de noviembre de 2017, reflejando la profunda relación bilateral y los valores compartidos, así como la importancia que ambos países otorgan a sus labores, responsabilidades y compromisos. Durante los dos días de trabajo se contó con una asistencia record de aproximadamente 180 delegados mexicanos y canadienses, provenientes de los sectores público y privado, en los ocho Grupos de Trabajo que integran la Alianza.

Los Grupos de Trabajo evaluaron el progreso alcanzado durante el año y planearon las actividades para el siguiente, con el fin de que éstas respondan simultáneamente a los objetivos de la AMC y a las prioridades bilaterales de la relación entre ambos países, en el marco de lo establecido en el Diálogo Estratégico de Alto Nivel México–Canadá (DESAN). En este sentido, la Alianza contribuirá en la definición de la agenda de prosperidad compartida e incluyente entre México y Canadá, mediante la alineación de sus objetivos con las prioridades de cada nación, para impulsar el bienestar de nuestras sociedades.

Durante la reunión anual de 2017, autoridades de la Secretaría de Cultura de México y del Ministerio de Patrimonio de Canadá celebraron un primer diálogo sobre Cultura y Creatividad para impulsar la colaboración en temas de literatura, lenguas indígenas, industrias creativas, agenda digital y cinematografía, entre otros.

Los participantes de la AMC destacaron la importancia de continuar mejorando las sinergias entre los Grupos de Trabajo. En 2017 se llevaron a cabo por lo menos cuatro sesiones conjuntas; por ejemplo, el Grupo de Capital Humano sesionó junto con el Grupo de Energía, y el Grupo de Comercio, Inversión e Innovación se reunió con los representantes del nuevo grupo de Cultura y Creatividad. Por otra parte, Grupo de Energía y el de Medio Ambiente sostuvieron un diálogo productivo sobre la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, mientras que el Grupo de Medio Ambiente y el de Minería celebraron una mesa redonda para dialogar sobre temas de responsabilidad compartida en materia ambiental. Cabe destacar que el Grupo de Movilidad Laboral se reunió de manera anticipada por videoconferencia el 16 de noviembre y, por cuestiones de agenda, el Grupo de Agronegocios acordó reunirse durante el primer trimestre de 2018.

La participación del sector privado y de organizaciones no gubernamentales en los grupos de trabajo se ha incrementado de manera considerable, lo cual ha enriquecido la agenda de los grupos de trabajo y de la Alianza en su conjunto. Destaca la participación de la industria privada y de las provincias canadienses en áreas de especial interés y jurisdicción. Por ejemplo,

representantes de diversos sectores de las provincias canadienses, principalmente Alberta y Ontario, beneficiaron las actividades de la XIII edición de la AMC.

La AMC fue inaugurada en 2004 con el fin promover la cooperación pública y privada de México y Canadá, estimular la innovación y proponer nuevas oportunidades para la colaboración estratégica bilateral que fortalezca el desarrollo económico y el diseño de políticas públicas. Las acciones implementadas bajo este mecanismo están sujetas a una revisión periódica con el propósito de que sus resultados reflejen las dinámicas, los desafíos y las prioridades en constante cambio que enfrentan nuestros respectivos gobiernos y sociedades.

Desde sus orígenes, hace trece años, la AMC ha permitido incrementar los contactos entre profesionales de México y Canadá, en las industrias manufactureras y de extracción, entre muchos otros más sectores, así como entre las instituciones académicas y de investigación de ambos países. Ha sido el escenario óptimo para promover un diálogo productivo sobre una amplia variedad de temas importantes para nuestra creciente y dinámica relación bilateral.

En nuestra calidad de copresidentes nacionales, nos comprometemos a ayudar a poner en práctica las propuestas acordadas en este XIII encuentro, en aras de hacer de la AMC un mecanismo aún más dinámico, innovador, integrado y eficiente, en los años por venir.

Deseamos expresarles nuestra gratitud a los copresidentes y a los miembros de los Grupos de Trabajo por su participación, su compromiso renovado y su contribución invaluable al fortalecimiento de la AMC. Asimismo, agradecemos la participación de ambas delegaciones en este ejercicio de intercambio y reflexión bilateral. Estamos seguros de que 2018 será un escenario idóneo para alcanzar nuevos logros que darán lugar a exitosos resultados para la Alianza México-Canadá.

**Carlos Manuel Sada Solana**

Subsecretario para América del Norte  
Secretaría de Relaciones Exteriores, México

**Martin Benjamin**

Viceministro Adjunto para las Américas  
Ministerio de Asuntos Globales de Canadá

## **PARTE II: Perfil e Informe Institucional 2017 de la Alianza México-Canadá**

La AMC fue creada en 2004 durante los gobiernos del ex Primer Ministro Paul Martin y el ex Presidente Vicente Fox, y surge como una iniciativa bilateral para promover la cooperación pública y privada entre México y Canadá. La Alianza cuenta con la participación de representantes de los gobiernos mexicano y canadiense, así como de los sectores empresariales y de otras partes interesadas de los dos países. La AMC está conformada por ocho Grupos de Trabajo (agronegocios, bosques, capital humano, comercio, inversión e innovación, energía, medio ambiente, minería y movilidad laboral), con el objetivo de mejorar la colaboración en sus respectivos sectores de interés respectivos. Aunque cada grupo de trabajo funciona de manera autónoma en el transcurso del año, todos los miembros de la AMC participan en una reunión anual, cuya sede se alterna de un país al otro, cada año. El encuentro más reciente se llevó a cabo en **la Ciudad de México, el 23 y 24 de noviembre de 2017.**

La AMC está conformada por un amplio espectro de actores provenientes de diferentes ministerios/secretarías de ambos gobiernos. Sin embargo su coordinación y administración son responsabilidad conjunta del Ministerio de Asuntos Globales de Canadá y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México. En 2017, los copresidentes nacionales de la Alianza fueron el Viceministro Adjunto para las Américas, Martin Benjamin, y el Subsecretario para América del Norte, Carlos Sada Solana.

### **Propósitos de la evaluación**

Desde sus inicios, la AMC fue diseñada como una entidad flexible, encargada de revisiones y ajustes constantes de las acciones emprendidas bajo la cooperación bilateral capaz de reflejar mejor los cambios en las dinámicas y prioridades que nuestros respectivos gobiernos y sociedades tienen. Con el paso del tiempo, los Grupos de Trabajo han evolucionado: se han formado nuevos Grupos de Trabajo; las responsabilidades de los copresidentes han cambiado; algunos grupos se han cohesionado, mientras que otros se han separado o, incluso, se han disuelto por completo. Finalmente, otros grupos han revisado y modificado sus mandatos y enfoques.

La revitalización y revisión constante de la AMC son coherentes con las prácticas pasadas y capaces de estimular aún más las sinergias y la innovación, optimizar las acciones de los Grupos de Trabajo, así como lograr una mayor participación de los representantes del sector no gubernamental, incluyendo a las autoridades provinciales/estatales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y el ámbito académico.

### **Grupos de Trabajo y actividades de la AMC**

Las actividades de los ocho Grupos de Trabajo de la AMC definen el trabajo de la Alianza en su conjunto. Cada grupo de trabajo está copresidido por altos funcionarios gubernamentales mexicanos o canadienses, provenientes de los ministerios/secretarías apropiados. En la actualidad, los ocho Grupos de Trabajo son:

- Agronegocios
- Bosques
- Capital Humano
- Comercio, Inversión e Innovación
- Energía
- Medio Ambiente
- Minería
- Movilidad Laboral

La creación del Grupo de Trabajo de Minería se anunció durante la reunión anual de la AMC en 2015 y sesionó por primera vez en la XII AMC en 2016. Asimismo, como se mencionó en la introducción, las autoridades de la Secretaría de Cultura de México y del Ministerio de Patrimonio Canadiense dialogaron por primera ocasión sobre la creación de un nuevo Grupo de Trabajo de Cultura y Creatividad con el fin de fomentar la cooperación cultural y fortalecer la contribución de las industrias culturales al desarrollo social y económico, el cual sesionará en la XIV edición de la AMC, a realizarse en Canadá en 2018.

Los copresidentes canadienses de los Grupos de Trabajo proceden de las siguientes instituciones: Ministerio de Asuntos Globales (GAC), Ministerio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía (IRCC), Ministerio de Recursos Naturales (NRCan), Ministerio de Agricultura y Agroalimentación (AAFC), Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático (ECCC), Ministerio de Empleo y Desarrollo Social (ESDC), Servicio Forestal Canadiense (CFS), Ministerio de Patrimonio Canadiense, Federación Canadiense de Agricultura (CFA), Cámara de Comercio de Canadá (CanCham) y TransCanada Pipelines Ltd.

Los copresidentes mexicanos de los grupos de trabajo proceden de las siguientes instituciones: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Energía (SENER), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Cultura, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y Consejo Empresarial Mexicano de Comercio (COMCE).

### **Reuniones anuales de la AMC**

Las reuniones anuales de la Alianza se celebran de manera alternada en México y Canadá y sirven como espacio para revisar y reorientar las actividades de los Grupos de Trabajo. Al mismo tiempo, brindan la oportunidad para que los copresidentes de cada Grupo analicen el desempeño, la eficacia y la dirección futura de éstos y de la Alianza en su conjunto. Su principal objetivo es promover una visión estratégica y crear un plan de trabajo que esté alineado con las prioridades de la agenda bilateral.

Las sesiones conjuntas que se celebran entre algunos de los Grupos de Trabajo de la AMC tienen el objetivo de compartir experiencias, construir alianzas e identificar y desarrollar proyectos intersectoriales. Asimismo, la AMC también fomenta la participación de otros actores relevantes en las reuniones anuales, como líderes de los sectores académicos y privados de ambos países, así como de las provincias canadienses y de los estados mexicanos, propiciando la participación de los representantes de Alberta, Ontario, Manitoba, Colombia Británica, Quebec, Jalisco y Morelos.

En suma, la reunión anual es el espacio para destacar el impacto que tiene este mecanismo en la relación bilateral, intercambiar puntos de vista, experiencias y buenas prácticas, y forjar redes de contactos entre sus miembros. La AMC no es sólo la coordinación de ocho Grupos de Trabajo: es el mecanismo clave para canalizar y promover adecuadamente la relación bilateral.

### **La AMC ha llevado a cabo las siguientes reuniones anuales:**

I	Ottawa, Ontario	25 de octubre de 2004
II	Vancouver, Colombia Británica	30 de septiembre de 2005
III	México, Distrito Federal	7 de marzo de 2007

IV	Kanata, Ontario	4-5 de marzo de 2008
V	Jiutepec, Morelos	23-24 de marzo de 2009
VI	Niagara on the Lake, Ontario	19-20 de abril de 2010
VII	México, Distrito Federal	7-8 de abril de 2011
VIII	Ottawa, Ontario	29-30 de mayo de 2012
IX	México, Distrito Federal	8-9 de julio de 2013
X	Calgary, Alberta	8-10 de septiembre de 2014
XI	Ciudad de México	25-26 de noviembre de 2015
XII	Ottawa, Ontario	23-24 de noviembre de 2016
XIII	Ciudad de México	23-24 de noviembre de 2017

## PARTE III: Informes de los Grupos de Trabajo

<b>GRUPO DE TRABAJO DE BOSQUES</b>	
<b>COPRESIDENTE MEXICANO</b>  <b>Francisco Quiroz Acosta</b> Jefe de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	<b>COPRESIDENTE CANADIENSE (interino)</b>  <b>Rich Verbisky</b> Asesor en Jefe, División de Asuntos Internacionales, Ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NRCan) Servicio Forestal Canadiense (CFS)



### I. Introducción y objetivos

El Grupo de Trabajo es muy activo; tiene el compromiso de mantener una comunicación constante entre los participantes canadienses y mexicanos durante todo el año. La cooperación bilateral consistente entre México y Canadá demuestra ser una herramienta eficaz para promover la cooperación en ciencia y tecnología, así como la asistencia en respuesta a emergencias en materia de incendios forestales.

Durante el período 2016-2017, las áreas de trabajo prioritarias del Grupo de Trabajo de Bosques se enfocaron en:

1. Contabilidad del carbono forestal.
2. Manejo de incendios forestales.

Asimismo, el Grupo de Trabajo de Bosques continúa avanzando en la exploración de oportunidades de colaboración en materia de investigación y desarrollo, con respecto al uso de la madera en la construcción, en particular, en edificios de altura media y de gran altura, lo cual tiene implicaciones para la contabilidad del carbono.

## II. Resultados

### 1. Manejo de Incendios Forestales

La colaboración en el manejo del fuego ha sido continua y altamente exitosa. Ésta se ha desarrollado en dos áreas: intercambio de recursos para el manejo de incendios forestales y el desarrollo de un sistema de calificación del peligro de incendios.

El despliegue de recursos humanos para ayudar en el combate de incendios forestales, además de cumplir el objetivo de ayuda mutua, ha contribuido a mejorar la capacidad de recursos humanos, en cuanto a su preparación para el manejo y supresión de incendios forestales durante temporadas de incendios cada vez más intensas y frecuentes, así como a avanzar en la adopción de normas y el desarrollo de un protocolo profesional de recursos humanos.

En 2017, México envió 360 combatientes y técnicos, en un total de cuatro despliegues, para apoyar en la supresión de incendios forestales en la Provincia de Columbia Británica.

El apoyo otorgado por México fue reconocido por Primer Ministro de Canadá en su reciente visita oficial a México, en octubre de 2017.



El intercambio internacional de personal para el combate de incendios forestales también ha promovido la inclusión del enfoque de género, mediante la participación gradual de mujeres en el manejo de incendios forestales, el apoyo logístico y las actividades de combate de incendios.

En 2017, participaron 3 mujeres en la movilización a Canadá; dos de ellas dedicadas a actividades de coordinación, gestión y apoyo logístico, y una más como combatiente de incendios forestales en campo.



En el primer trimestre de 2017, CONAFOR y CFFC revisaron el Plan Operativo Anual del Memorándum de Entendimiento, con aportaciones de las Provincias y Territorios de Canadá para fortalecer e implementar la cooperación relacionada con la gestión de incendios forestales y reunir los recursos necesarios en tiempos de crisis.



## 2. Sistema de clasificación de peligro de incendios

Representantes de NRCan/CFS impartieron un taller sobre el sistema de calificación de peligro de incendios, celebrado en la sede de CONAFOR en Guadalajara, Jalisco, México. En el taller participaron 10 asistentes, incluidos especialistas en incendios de la CONAFOR, y 5 asistentes de otras organizaciones como CONABIO, CONANP, INIFAP y la Universidad Juárez del estado de Durango.



El taller de tres días consistió en intercambio de información, instalación de software y adiestramiento sobre incendios forestales en México, así como herramientas para apoyar el manejo de incendios forestales.

El científico investigador de NRCan-CFS, Dr. Bill de Groot, presentó los componentes del Sistema Canadiense de Clasificación de Peligro de Incendios Forestales (CFFDRS) que pueden ser utilizados por agencias en todo México.

Los técnicos Alan Cantin y Natasha Jurko instruyeron sobre el uso de herramientas mexicanas adaptadas para utilizar el Sistema de Índice Meteorológico del Fuego (Fire Weather Index System), que incluye una caja de herramientas geoespacial y un software de base de datos para gestionar datos meteorológicos y mapas utilizando software de base de datos de código abierto.

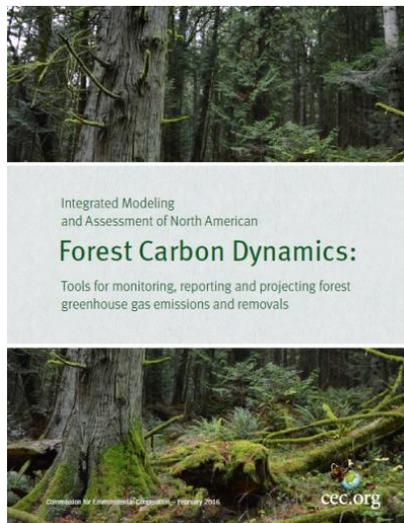
También se realizaron presentaciones por investigadores y funcionarios gubernamentales de México sobre su trabajo en investigación de incendios forestales y lucha contra incendios en México, permitiendo a los representantes canadienses entender cómo el sistema puede enfrentar los desafíos actuales en la lucha contra los incendios forestales en México.

Los técnicos canadienses instalaron el software en las computadoras portátiles para cada participante durante el taller, así como en las principales computadoras de escritorio en las oficinas centrales de la CONAFOR, donde principalmente se utilizará este sistema. También se

espera que este software ayude en la creación y el análisis de nuevos mapas del sistema de calificación de peligro de incendios para México.

Se prevé que el sistema se encuentre totalmente operativo a partir del año 2019.

### 3. Contabilidad de Carbono



Este trabajo tiene tanto dimensiones internacionales como nacionales.

A nivel internacional, luego de la firma del Acuerdo de París, la importancia de reducir las emisiones y aumentar la tasa de eliminación de CO<sub>2</sub> de la atmósfera es mayor que nunca.

El sector del uso de la tierra, y en particular los bosques, pueden contribuir a mitigar el cambio climático mediante la reducción de emisiones o el aumento de la absorción de gases de efecto invernadero (GEI) y ayudar a alcanzar objetivos de reducción de emisiones determinados a nivel nacional.

A nivel nacional, en 2013, México estableció una Ley General de Cambio Climático cuya implementación requiere del respaldo de un sistema de Monitoreo, Verificación y Reforma (establecido también desde 2013).

En este contexto, el importante papel del sector forestal para contribuir a reducir las emisiones de GEI es reconocido tanto en Canadá, como en México. Ambos países indicaron en sus presentaciones de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y Rutas de Medio Siglo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en las que el sector de uso del suelo será necesario para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones.

CONAFOR y NRCan-CFS promovieron el intercambio técnico y la difusión de los resultados de los modelos de carbono forestal a través de una variedad de actividades durante el 2017, que incluyeron:

- Talleres realizados en marzo, junio y septiembre (incluyendo participantes de Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala, Honduras, Estados Unidos, España y Chile);
- Presentación de tres publicaciones revisadas por pares;
- Distintas reuniones de trabajo (enero-junio 2017); y
- Un informe técnico (flujos de carbono y existencias en el sector de productos forestales de América del Norte) presentado a la Comisión para la Cooperación Ambiental.

La modelización y evaluación de escenarios con diferentes opciones de mitigación ha permitido una mejor comprensión del papel del sector forestal en el cumplimiento de los compromisos presentados en las NDC en el marco del Acuerdo de París.

Además del modelado y la evaluación de escenarios relacionados con la gestión de los ecosistemas forestales, también se ha analizado el papel de los productos de madera como reservas de carbono y su efecto a través de la sustitución de materiales y como fuente de energía.

Se realizaron análisis de opciones de mitigación para 7 estados en México y se presentaron los resultados de dos estudios más detallados para su publicación en una revista científica. Se espera que la información generada a través de este trabajo colaborativo sirva para informar a los tomadores de decisiones sobre el desarrollo o la adopción de políticas y acciones efectivas y eficientes que contribuyan al cumplimiento de las NDC.

Los fondos para este trabajo se proporcionaron a través del proyecto México-Noruega y la Comisión para la Cooperación Ambiental, y a través del apoyo, en especie, de NRCan-CFS. Desde abril de 2017, los proyectos finalizaron pero el apoyo en especie continuó.

La CONAFOR reafirmó su fuerte compromiso y confirmó la importancia de continuar avanzando en el trabajo de la estrategia de mitigación y contabilidad del carbono forestal. Los representantes del INECC que participaron en la reunión también expresaron su apoyo para que esta contabilidad y análisis del carbono continúen.

#### 4. Construcción con madera

Este año, se desarrolló y difundió un folleto para promover el concepto de construcción con madera. El documento destacó las nuevas tecnologías para la industria de la construcción y el procesamiento de madera, estándares y la transformación de la industria para mejorar la competitividad y la sostenibilidad de las comunidades que dependen de los bosques.

Este documento de información/promoción fue compartido con 12 organizaciones mexicanas, incluyendo la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Consejo Nacional de la Madera para la Construcción (COMACO), cámaras de la industria maderera, colegios de arquitectos e ingenieros, académicos e instituciones de investigación.

Durante esta reunión anual, el grupo de trabajo realizó un *webinar* sobre "avances y experiencias en la construcción con madera en Canadá" el cual fue presentado por el Dr. Mohammad de las Oficinas del Servicio Forestal Canadiense en Ottawa.



COMACO anunció una convocatoria de propuestas para construir un edificio de mediana altura



El *webinar* fue transmitido en 5 estados de la República (Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán y Oaxaca) e incluyó participantes del Consejo Nacional de la Madera para la Construcción (COMACO), así como de la empresa (Casas Romano, sitio web [www.cabanasenelbosque.com](http://www.cabanasenelbosque.com)) - especializada en la construcción de cabañas de madera-.

Los miembros del grupo de trabajo mostraron su satisfacción al saber que

(máximo 5 pisos) y manifestaron su interés para conocer más sobre dicha iniciativa en la medida en que se desarrolle.

### **III. Actividades futuras**

#### **1. Manejo de incendios forestales**

- a) Revisión y actualización del Plan Operativo para su implementación en 2018.
- b) Revisión, actualización y firma del Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Recursos para el Manejo de Incendios Forestales entre participantes canadienses y mexicanos (fecha límite: julio de 2018, provisional).
- c) Promoción y capacitación sobre la perspectiva de género en la gestión de incendios forestales, la logística y las actividades de lucha contra incendios.
- d) Desarrollo de un proyecto de protocolo para la movilización / despliegue internacional de los bomberos forestales.
- e) Lanzamiento / implementación del Sistema de Calificación de Peligro de Incendios Forestales en México (mediano plazo).
- f) Análisis de las lecciones aprendidas durante el despliegue de combatientes de fuego forestales para apoyar el desarrollo de manuales, guías, mejores prácticas, directivas, etc., en México y Canadá.
- g) Evaluación conjunta de áreas impactadas por incendios forestales a través de sensores remotos (imágenes satelitales) involucrando científicos mexicanos y canadienses (mediano plazo).

#### **2. Contabilidad de carbono**

- a) En el marco de la Iniciativa de Paisajes Forestales Sostenibles (Fondo de BioCarbono del Banco Mundial), México encabezará el desarrollo de una propuesta de proyecto para financiar el trabajo específico requerido para la contabilidad del carbono forestal y el análisis de las opciones de mitigación. NRCan-CFS proporcionará asistencia técnica y apoyo en el desarrollo de propuestas de proyectos según sea necesario.
- b) Se debe tener en cuenta que existe un plan de trabajo más detallado para este trabajo. Sin embargo, la implementación depende del financiamiento y apoyo con recursos.
- c) Comunicar los resultados del trabajo actual a través de videoconferencias futuras para apoyar, en mayor medida, la implementación de actividades de mitigación basadas en la ciencia para reducir las emisiones de GEI.

#### **3. Construyendo con madera**

- a) Participación del Dr. Mohammad en el seminario internacional de silvicultura en Durango (abril de 2018);
- b) Repetición del seminario en línea sobre construcción con madera, dirigido a un público más específico; y
- c) Explorar las posibilidades de una visita de estudio a Canadá sobre la construcción con madera, dirigida a arquitectos, asociaciones industriales, constructores privados, funcionarios del sector de la vivienda, etc.

### Otras áreas potenciales de colaboración:

- a) Explorar y promover la participación de empresas canadienses que pueden proporcionar bienes y servicios para el sector forestal en Expo Forestal 2018, posiblemente enfocada en un solo tema (por ejemplo, bioenergía).

### IV. Desafíos y oportunidades

Se debe reconocer que el Grupo de Trabajo de Bosques no tiene un presupuesto fijo ni personal dedicado de tiempo completo. Por el contrario, opera con el apoyo financiero y de recursos humanos existentes (incluidos voluntarios) proporcionado por los gobiernos y las organizaciones de sus países miembros.

En este contexto, las medidas de éxito deben considerar las circunstancias de las instituciones participantes para aprovechar los recursos existentes y la capacidad de colaborar en áreas de interés mutuo.



<b>GRUPO DE TRABAJO DE CAPITAL HUMANO</b>	
<p><b>COPRESIDENTA MEXICANA</b></p> <p><b>Martha Navarro Albo</b> Directora General para la Cooperación Técnica y Científica</p> <p>Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)</p> <p>Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)</p>	<p><b>COPRESIDENTE CANADIENSE</b></p> <p><b>Andreas Weichert</b> Director Ejecutivo, División de Educación Internacional</p> <p>Ministerio de Asuntos Globales de Canadá (GAC)</p>

## I. Introducción y objetivos

En el marco de la 13ª reunión de la Alianza México-Canadá, el Grupo de Trabajo de Capital Humano (GTCH) se reunió el 23 de noviembre de 2017, en la Ciudad de México.

Los copresidentes dieron seguimiento al Informe del GTCH de 2016 y definieron los objetivos centrales del Grupo de Trabajo en esta reunión de 2017:

- Cumplimiento y seguimiento del Plan de Acción 2017-2018.
- Fortalecimiento de los mecanismos de movilidad académica en ambas vías, las capacidades lingüísticas mutuas, y la investigación conjunta.
- Fomentar, desarrollar y facilitar asociaciones para nuevas alianzas estratégicas mutuas, con atención especial a las poblaciones indígenas y la igualdad de género.

Los copresidentes señalaron el impacto positivo de la eliminación del requisito de visa a mexicanos por parte de Canadá, desde el 1º de diciembre de 2016, lo que incrementó de manera sustancial los intercambios estudiantiles-académicos y de investigación entre ambos países.

Los copresidentes hicieron referencia a las conclusiones de la visita oficial a México que realizó el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, los días 12 y 13 de octubre de 2017. A su vez, destacaron el compromiso de ambos mandatarios en temas de competitividad regional, movilidad estudiantil e investigación y la profesionalización de especialistas, a implementarse por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), *Mitacs*, la Universidad de Toronto, *Universities Canada* y el *International Development Research Center (IRDC)*. El Grupo de Trabajo dará seguimiento a la ejecución de estos proyectos.

## II. Resultados

El Plan de Acción 2017 – 2018 es una ruta crítica que agrupa las acciones del Grupo de Trabajo en resultados y objetivos en materia educativa y de capital humano entre México y Canadá.

El Grupo de Trabajo constató el aumento de acciones, proyectos y programas que en los últimos dos años han llevado a cabo México y Canadá para formar recursos humanos especializados de alto nivel, fortalecer las capacidades lingüísticas y para incrementar la movilidad de académicos, docentes y científicos de ambas partes.

Los copresidentes reconocieron que desde la última reunión del GTCH de 2016 en Ottawa, los lazos de amistad y de asociación entre México y Canadá se han fortalecido. Canadá subrayó que México permanece como un país prioritario en su estrategia de Educación Internacional.

### **1. Movilidad académica y de investigación**

El GTCH reiteró la importancia de dar un mayor impulso a la promoción de la oferta anual de becas para estudiantes e investigadores canadienses en el marco del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros durante 2018, acordando incrementar la difusión a la oferta de becas del gobierno de México para que más canadienses realicen estudios superiores en México.

Los copresidentes resaltaron que *Proyecta 10,000* es una iniciativa prioritaria, con la que se ha logrado que más estudiantes, profesores e investigadores mexicanos tengan una experiencia de educación superior en Canadá. Se destacó la importancia de colaborar bilateralmente para alcanzar la meta de 10,000 mexicanos en Canadá para el año 2018. Los copresidentes reconocieron a *Proyecta 10,000* como un mecanismo emblemático de movilidad que fortalece la relación y los intercambios educativos y culturales entre ambos países.

CONACYT destacó el crecimiento en los últimos años de los programas de Posgrado en inglés de los becarios mexicanos en Canadá, en particular el *Programa de Becas Mixtas* y los *Posgrados de Calidad*.

### **2. Educación lingüística y el fortalecimiento de capacidades**

El GTCH subrayó la importancia de promover la formación lingüística del idioma inglés y francés en las universidades mexicanas e instituciones técnicas especializadas, con atención especial a los programas para las mujeres indígenas mexicanas, así como en fortalecer y difundir más la enseñanza del idioma español en instituciones y universidades canadienses.

### **3. Aumento de alianzas entre gobiernos, instituciones y otros actores.**

En esta sesión del GTCH participó un grupo nutrido de representantes de instituciones gubernamentales y del sector privado; contando con la presencia por primera vez de representantes de la Cámara de Comercio México-Canadá (CANCHAM) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

El GTCH consideró de alta relevancia la misión de presidentes de *Universities Canada* a México en mayo de 2018, cuyo objetivo será incrementar la colaboración para la movilidad estudiantil, educación superior indígena, el desarrollo de capacidades y la investigación científica entre ambos países. El GTCH apoyará los trabajos para garantizar el éxito de los objetivos de esta misión.

El GTCH estimó conveniente aprovechar las plataformas regionales y otros mecanismos dedicados a fortalecer la movilidad, la educación y la investigación, como el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI), que representa el foro interamericano más amplio para el debate y el diálogo de educación superior en las Américas.

### **4. Sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Energía (fortalecimiento de capacidades en el sector)**

Como en años anteriores, el GTCH sostuvo una reunión conjunta con el Grupo de Trabajo de Energía (GTE), durante la cual se destacó el avance del programa de formación de recursos

humanos especializados en el contexto de la reforma energética mexicana en los sectores de petróleo, gas y electricidad.

El GTCH se congratuló de los proyectos aprobados como resultado de la convocatoria de la Secretaría de Energía-CONACYT que, en conjunto con Universidades de Alberta y Calgary, permitirán construir una red de expertos innovadores para transformar el sector energético mexicano durante los próximos cinco años.

Los copresidentes destacaron el compromiso entre la UNAM y la Universidad de Alberta para formar profesionistas de alta calidad para el sector energético mediante el establecimiento de una Escuela de Verano de Gas y Aceite, así como la impartición de la Maestría en Geociencias Petroleras Integradas, con docentes y especialistas de ambas naciones, con sedes alternas en la Ciudad de México y Edmonton, Alberta.

## **5. Fortalecimiento de las asociaciones**

Canadá destacó las oportunidades de movilidad juvenil y de aprendizaje que brindaría el *Work Integrated Learning Program* (WIL) en México, ya que busca crear espacios para el talento joven canadiense con el fin de que puedan viajar y trabajar en el exterior. México señaló que continuará con el análisis conforme a la normativa nacional para este programa canadiense que se implementa en más de treinta países.

Los copresidentes enfatizaron la importancia de la experiencia internacional, especialmente para los jóvenes, ya que desarrolla adaptabilidad intercultural, habilidades de liderazgo, dominio de la lengua extranjera y lazos interpersonales.

El GTCH se congratuló también de la cooperación entre MITACS y CONACYT para la formación de jóvenes científicos mexicanos en el marco de este programa.

Se reconoció que la Alianza México-Canadá representa el foro ideal para potenciar la relación bilateral en materia de capital humano en temas educativos, de investigación conjunta e innovación.

## **III. Actividades futuras: Seguimiento al Plan de Acción 2017-2018**

### **1. Movilidad académica y de investigación**

Con el objetivo de fomentar la movilidad académica mutua, la Secretaría de Educación Pública (SEP) resaltó la negociación para concretar un Acuerdo Específico con el Ministerio de Educación y de Enseñanza Superior de la provincia de Quebec, para el establecimiento del Programa de Asistentes de Idioma México-Quebec; una Carta de Intención con la Provincia de Ontario para el establecimiento de un Programa para la Enseñanza del Idioma Español; y una Carta de Intención con Columbia Británica sobre Intercambio y Promoción de la Cooperación en Materia Educativa.

El GTCH destacó la colaboración que sostienen la SEP y la Universidad de la Columbia Británica (UBC), mediante la organización *Mitacs*, para implementar la Fase II de las estancias de investigación a nivel licenciatura a canadienses titulados y no titulados en una universidad pública en México. Lo anterior, en complemento a la actual implementación de la Fase I, que busca que estudiantes mexicanos realicen estancias de investigación en instituciones de educación superior canadienses.

CONACYT continuará priorizando la equidad de género para estudiantes de posgrado en México y para las becarias CONACYT en el extranjero.

El GTCH reconoció la importancia del Acuerdo entre CONACYT y la Universidad de Toronto (UdT) que permitirá a 150 becarios mexicanos continuar sus estudios de ingeniería a nivel de doctorado, con especial atención a grupos indígenas y género durante 2018.

El GTCH destacó la colaboración entre el CONACYT y *el International Development Research Center* (IDRC) para otorgar apoyo económico a 20 mujeres indígenas mexicanas para que realicen estudios postdoctorales en México enfocados en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

Asimismo, los copresidentes convinieron en reforzar la difusión de las convocatorias y otras oportunidades de movilidad, formación especializada y estancias cortas técnicas en ambos países, a través de las páginas web de las instituciones participantes y de los Ministerios de Asuntos Exteriores de ambos países.

## **2. Educación lingüística y el fortalecimiento de capacidades**

El GTCH enfocará sus esfuerzos para fortalecer las oportunidades de colaboración y asociación entre *Languages Canada* con diferentes universidades mexicanas en Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Veracruz y Yucatán, entre otros, así como para los programas de fortalecimiento de capacidades de profesores de inglés y francés. *Languages Canada* realizará esfuerzos para que en 2018 México fortalezca su posición dentro de los cinco países de origen de estudiantes en educación lingüística en Canadá.

La UNAM y el IPN buscarán fortalecer con instituciones canadienses sus programas de formación y capacitación del idioma español; la UNAM dará mayor alcance y difusión del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), iniciativa que permite contribuir al avance del estudio, promoción y difusión del español en Canadá mediante un certificado digital único que acredita el idioma con un examen multinivel por internet.

Para contribuir a alcanzar objetivos estratégicos para una mayor competitividad regional en Norteamérica, el GTCH consideró prioritario fortalecer las acciones y los programas de idiomas, en particular aquellos que permitan potenciar la enseñanza del inglés, francés y español.

Sobre la formación lingüística de estudiantes y profesores indígenas, se destacó la oportunidad que representa implementar los acuerdos entre la Universidad de Lethbridge, la Universidad de Lakehead y el CONACYT, los cuales permiten cursar postgrados en México para potenciar las habilidades en el idioma inglés.

## **3. Aumento de alianzas entre gobiernos, instituciones y otros actores.**

La AMIA buscará abrir mayores espacios que permitan fortalecer el diálogo y la vinculación entre ambos países sobre las posibilidades de cooperación en el sector automotriz, en particular en materia de formación bilingüe para el capital humano especializado y la vinculación entre el sector público, industrial y la academia.

CANCHAM propiciará iniciativas de vinculación entre los jóvenes con las empresas asociadas y promoverá un mayor acercamiento de instituciones de educación superior canadienses con el talento joven mexicano.

Para incrementar las oportunidades de colaboración, CANCHAM prevé crear un micro sitio web (*one-stop shop*) para difundir mayor información relevante sobre oportunidades académicas, de becas y de eventos educativos en Canadá.

## **4. Sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Energía (fortalecimiento de capacidades en el sector)**

Los copresidentes de ambos Grupos de Trabajo acordaron continuar con las prioridades de formación de talento especializado y dar seguimiento a los proyectos resultados de la

convocatoria SENER-CONACYT, e informar de los avances durante una sesión conjunta en la próxima reunión de la Alianza México Canadá de 2018.

## **5. Fortalecimiento de las asociaciones**

El GTCH acordó llevar a cabo esfuerzos conjuntos para la sesión de 2018, encaminados a fortalecer las sinergias y las colaboraciones entre las provincias canadienses y los estados mexicanos que permitan lograr asociaciones sólidas entre academia e industria en favor del capital humano especializado y la investigación científica.

Los copresidentes señalaron que, mediante el GTCH, se buscará fomentar la participación de autoridades e instituciones estatales y locales mexicanas, y sus homólogas de las Provincias canadienses, en favor de la cooperación descentralizada.

El GTCH acordó contribuir a fomentar un mayor número de intercambios de movilidad a nivel posgrado entre instituciones afines como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad de Alberta, la Universidad de Calgary, la Universidad de Quebec y consorcio CALDO, entre otras.

Asimismo, la UNAM, el IPN y universidades estatales como las de Yucatán, Veracruz, Jalisco, Guanajuato, Estado de México y Campeche, acordaron aumentar sus contactos con Universidades canadienses de excelencia, como las de Columbia Británica, Calgary, Alberta, Manitoba y Saskatchewan y Quebec.

El Grupo de Trabajo consideró prioritario fortalecer la asociación entre Mitacs-Globalink, SEP, CONACYT, Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM) y el estado de Guanajuato para profundizar en la investigación científica conjunta, y lograr eventualmente replicar estos modelos exitosos de asociación con nuevas instituciones

## **IV. Desafíos y oportunidades**

Se acordó continuar la investigación científica conjunta con la provincia de Quebec, cuyos proyectos refuerzan la cooperación en temas relacionados con la biotecnología, nuevos materiales, nanotecnología, bioingeniería y medio ambiente, en cuyo marco participan científicos altamente calificados de ambos países.

El Grupo de Trabajo identificó que, con el fin de promover la formación lingüística del idioma inglés y francés, tanto en universidades mexicanas, como en instituciones técnicas, se deberán asegurar los mecanismos de financiamiento de los programas de formación lingüística.

Mediante el intercambio de ideas entre los participantes del GTCH (CANCHAM y la AMIA, entre otros), se identificó el potencial existente para fortalecer las capacidades técnicas, los intercambios y el conocimiento respecto a la industria automotriz.

Asimismo, se destacó la iniciativa del Centro Norteamericano de Desarrollo Colaborativo (NACCD) como una oportunidad para centrar la investigación, la generación de conocimiento y la colaboración en áreas prioritarias para la región.

Los copresidentes acordaron fortalecer sinergias y la vinculación mutua con el sector privado, particularmente para lograr alianzas con enfoques sectoriales estratégicos y mayor investigación científica conjunta para beneficio del sector productivo de cada país.



## GRUPO DE TRABAJO DE COMERCIO, INVERSIÓN E INNOVACIÓN

### COPRESIDENTES MEXICANOS

**Salvador Behar Lavalle**

Director General para América del Norte (DGAN), Secretaría de Economía (SE)  
(Sector Público)

**Gustavo Santillana**

Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE)  
(Sector Privado)

### COPRESIDENTES CANADIENSES

**Sara Wilshaw**

Directora General para América del Norte  
Operations Office, Global Affairs Canada  
(GAC)  
(Sector Público)

**Trevor Kennedy** – Business Council of  
Canada.

**Armando Ortega**

Cámara de Comercio de Canadá en México  
(CANCHAM)  
(Sector Privado)

## I. Introducción y objetivos

La agenda del Grupo de Trabajo de Comercio, Inversión e Innovación (GTCII) durante el año se abocó a desarrollar un plan de trabajo que asegurase la realización de actividades conjuntas para promover una relación comercial bilateral más fuerte y sólida.

Para esta sesión, los copresidentes de ambos países se comprometieron a consultar con las agencias correspondientes la lista de posibles iniciativas propuestas, contenidas en el Anexo A, para sus comentarios y ajustes.

De esta manera, el Grupo podrá fortalecer acciones conjuntas para brindar mayores oportunidades de cooperación a los actores interesados (por ejemplo: el sector privado de México y de Canadá).

Durante la sesión, los copresidentes y los participantes del GTCII reafirmaron su compromiso para continuar trabajando y potenciar sus tres prioridades:

- Mejorar el Comercio, Inversión e Innovación
- Fortalecer el diálogo entre ambos gobiernos
- Establecer mecanismos para que el sector privado pueda realizar recomendaciones a los gobiernos.

Durante el primer día de trabajo, se sostuvo una reunión conjunta con las autoridades de la Secretaría de Cultura y del Ministerio del Patrimonio de Canadá con el objetivo de identificar áreas de oportunidad potenciales en las cuales existieran sinergias para trabajar en conjunto y en lo que sea necesario para avanzar en la innovación y el desarrollo de las industrias creativas de México y Canadá.

## II. Resultados

Los miembros del grupo coincidieron en que los dos países han hecho progresos importantes y que, a la vez, enfrentan retos en el ámbito político, los cuales ofrecen la oportunidad de retomar un nuevo enfoque en los objetivos del GTCII para desarrollar nuevos proyectos de cooperación.

Los miembros reconocieron que la visita oficial a México del Primer Ministro Trudeau, en octubre de 2017, fue un factor detonante para aumentar y reforzar la importancia de las relaciones comerciales entre México y Canadá.

Hubo consenso en que el objetivo del GTCII es fortalecer el diálogo entre los gobiernos, y apoyar las necesidades de crecimiento económico, así como de las actividades de las compañías mexicanas y canadienses que realizan negocios entre dichos mercados.

Al discutir algunos de los resultados de los proyectos pasados del GTCII, la conversación se enfocó, naturalmente, en reconocer la sólida relación comercial entre los dos países. Ambas partes reconocieron que a lo largo del año ha habido una interacción dinámica entre las organizaciones públicas y privadas de ambos países, en todos los niveles, que ha dado lugar a incontables actividades conjuntas.

Respecto a la sesión conjunta entre el GTCII y la delegación de Cultura y Creatividad, se propusieron nuevos temas de discusión para determinar próximas acciones conjuntas a realizar. La Secretaría de Cultura, ProMéxico e INADEM presentaron diversas áreas de colaboración. Se agradeció a la delegación de Cultura y Creatividad por su participación y se manifestó interés por continuar trabajando en conjunto en favor de posibles iniciativas que propicien el desarrollo económico de las industrias creativas de ambos países y fomenten la competitividad.

El COMCE, comprometido con el comercio global, inversión y tecnología, reafirmó su interés para sumarse a los esfuerzos del GTCII y como miembro de la AMC. Esta institución continuará trabajando junto con sus contrapartes canadienses para estrechar la productiva relación comercial entre ambos países. En particular, durante esta reunión del GTCII, el COMCE manifestó el compromiso de trabajar, junto con el Consejo de Negocios de Canadá (*Business Council*), para encontrar áreas en las cuales ambas asociaciones puedan desarrollar proyectos conjuntos.

El COMCE coordinará, junto con el Consejo de Negocios de Canadá y la Cámara de Comercio de Canadá (CANCHAM), de dos a cuatro misiones comerciales que tendrán lugar en ambos países, particularmente de los sectores de energía, finanzas, salud, minería e industrias creativas. Como acción inmediata, el COMCE y el Consejo de Negocios de Canadá y la CANCHAM realizarán una conferencia telefónica antes de finalizar 2017, con aras de coordinar las propuestas conjuntas y trazar un mapa para presentar a los copresidentes del GTCII de la Alianza México-Canadá, en enero de 2018.

El COMCE continuará trabajando junto con la Secretaría de Economía, ProMéxico, INADEM, la CANCHAM y la Embajada de Canadá para el fortalecimiento de la relación México-Canadá.

### **III. Actividades futuras**

Ambas partes acordaron las siguientes acciones:

- No tener un comité directivo en este momento, sino designar puntos de contacto / clientes potenciales. Sin embargo, cuando el grupo tenga un mayor número de proyectos, las partes reconsiderarán la propuesta de México de contar con un comité directivo.
- Procurar vincular los posibles proyectos identificados con las prioridades estratégicas, así como realizar un plan de trabajo que se definirá previa consulta con los sectores privados respectivos a fin de integrar proyectos de beneficio mutuo para los mercados de México y Canadá.
- Celebrar una reunión o lanzar una convocatoria, antes del 31 de enero de 2018, para discutir las iniciativas contenidas en el Anexo A con mayor detalle y establecer posibles puntos de contacto que conduzcan cada iniciativa.

- Explorar la posibilidad de tener una reunión grupal intersesional durante los meses de mayo o junio de 2018. Se pueden organizar otras llamadas o reuniones según sea necesario.
- Programar llamadas para dar seguimiento a los representantes de la industria e identificar nuevas áreas de colaboración.

#### **IV. Desafíos y oportunidades**

##### **Retos identificados previamente:**

- Falta de una agenda estructurada con cronograma, responsables de proyectos, plazos, compromisos, evaluación y monitoreo de proyectos.
- Falta de comunicación entre todas las agencias sobre proyectos que promueven cada una, lo cual hace que actúen de manera independiente.
- Baja participación del sector privado.

##### **Ambas partes identificaron algunas acciones que el GTCII pudiera explorar para aumentar la participación del sector privado:**

- Elaborar un diagnóstico para tener una imagen más clara de hacia dónde vamos y con qué recursos se cuentan. El componente clave es el papel que jugará el sector privado.
- Fomentar una mayor coordinación entre las partes interesadas y otros grupos de la Alianza México-Canadá para conocer la cartera de proyectos planificados.
- Tener una agenda fortalecida, con un plan de trabajo conjunto que propicie resultados atractivos para los interesados, con compromisos claros, que identifique a los responsables, verifique las acciones oportunas y cumpla un mandato de alto nivel.
- Buscar una relación más cercana con el sector privado e identificar sus necesidades, intereses y expectativas del gobierno a fin de formar un plan de trabajo real con resultados claros y específicos.
- Definir una lista de pasos claramente definidos para reducir la incertidumbre dentro del sector privado en México y Canadá.
  - Definir un papel más activo para los copresidentes del sector privado para garantizar su papel como interlocutores proactivos.

<b>GRUPO DE TRABAJO DE ENERGÍA</b>	
<p><b>COPRESIDENTE MEXICANO</b></p> <p><b>Alejandro Amerena Carswell</b>            Director General de Asuntos Internacionales            Secretaría de Energía (SENER)            (Sector Público)</p>	<p><b>COPRESIDENTES CANADIENSES</b></p> <p><b>Yiota Kokkinos</b>            Director General, Sector Energético del            Ministerio de Recursos Naturales de            Canadá (NRCan)            (Sector Público)</p> <p><b>Lorena Patterson</b>            Directora, Asuntos Corporativos, México,            TransCanada Pipelines Ltd.            (Sector Privado)</p>

## I. Introducción y objetivos

El objetivo principal del Grupo de Trabajo de Energía es fomentar el diálogo sobre cuestiones prioritarias en el sector energético, brindar comentarios sobre las actividades de cooperación energética y explorar nuevas oportunidades para la futura colaboración bilateral, regional e internacional.

## II. Resultados

### 1. Consultas indígenas para el desarrollo de proyectos de energía

México compartió el trabajo colaborativo que se llevó a cabo durante 2017, incluido el segundo taller técnico en marzo de 2017 sobre Consulta a Comunidades y Pueblos Indígenas en Proyectos del Sector Energético, con el objetivo de intercambiar opiniones y mejores prácticas entre actores gubernamentales, sector privado, comunidades indígenas y especialistas de organizaciones sociales, académicas e internacionales. Además, la Secretaría de Energía (SENER) está explorando el desarrollo de un proceso de evaluación con expertos canadienses para llevar a cabo consultas en proyectos eléctricos en Yucatán.

Las empresas canadienses compartieron sus perspectivas sobre los procesos de consulta en los que han participado y mostraron interés en que México compartiera sus experiencias de participación de comunidades indígenas en el desarrollo de proyectos energéticos y la implementación de instrumentos internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI).

El Gobierno de la provincia de Alberta y la Cámara de Comercio de Canadá en México (CANCHAM) llevaron a cabo seminarios sobre cuestiones indígenas en septiembre de 2017, y expresaron su interés por mantenerse involucrados en futuras actividades sobre el tema.

### 2. Cooperación regulatoria

La cooperación regulatoria se destacó como una actividad central en nuestro Grupo de Trabajo; las instituciones reguladoras mexicanas compartieron sus intereses y las actividades que han realizado, hasta la fecha, con sus contrapartes canadienses.

Desde 2014, el Regulador de Energía de Alberta (AER) ha colaborado estrechamente con instituciones reguladoras del sector energético mexicano en:

- i) Mejores prácticas para el desarrollo de hidrocarburos no convencionales;
- ii) Talleres técnicos y de alto nivel con la SENER, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA); y,
- iii) Capacitación de recursos humanos especializados en regulación de hidrocarburos, a través del lanzamiento de un Centro Internacional de Excelencia Regulatoria (ICORE), en febrero de 2017.

En 2017, la Junta Nacional de Energía (NEB) de Canadá firmó acuerdos con la CRE y la ASEA. Estos acuerdos de cooperación respaldan el intercambio de información y experiencia para la colaboración y mejora regulatoria.

### **3. Medio ambiente y reducción de emisiones (sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente)**

El laboratorio *CanmetENERGY Devon* del Ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NRCan), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEEC), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Petróleos Mexicanos (PEMEX) compartieron desarrollos recientes en la colaboración entre México y Canadá para reducir los contaminantes atmosféricos de vida corta (SLCPs) y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), enfocados en:

- i) Reducir la quema de gas, el venteo y las emisiones fugitivas en las actividades de petróleo y gas;
- ii) Apoyar el desarrollo tecnológico;
- iii) Apoyar la movilización de financiamiento para la mitigación de emisiones; y,
- iv) Apoyar y conducir un seguimiento, reporte y verificación (MRV) innovadores y sólidos sobre las emisiones de gases de efecto invernadero.

En octubre de 2017, se llevó a cabo un taller en el que participó el Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (ECCC), y se presentó el programa a los principales actores ambientales y energéticos de México y Canadá.

*CanmetENERGY* brindó una visión general del trabajo realizado en el marco de la Coalición para el Clima y el Aire Limpio (CCAC) y de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA). Se destacó la importancia de la cooperación ambiental y científica, así como la necesidad de presentar un proyecto de negocios al sector privado para promover la inversión.

Durante la Tercera Conferencia Ministerial de la ECPA, se aceptó la propuesta de Canadá para ampliar el alcance del Grupo de Trabajo sobre Petróleo y Gas Más Limpio (anteriormente el Grupo de Trabajo sobre Petróleo Pesado).

### **4. Reforma energética e inversión de empresas canadienses**

México ofreció una breve descripción del nuevo marco institucional y normativo después de la Reforma Energética en México, así como de las oportunidades de inversión y colaboración para las empresas canadienses en electricidad, energía limpia e hidrocarburos.

Las empresas elogiaron los rápidos avances que se han dado tras la Reforma Energética y la política de puertas abiertas para escuchar las preocupaciones del sector privado. La Asociación Canadiense de Electricidad y ATCO expresaron su interés por tener un mayor compromiso con las comunidades locales e indígenas en México para fomentar el desarrollo exitoso de proyectos energéticos y una mayor participación del sector eléctrico canadiense.

Las partes interesadas dialogaron sobre las diferentes alternativas para aumentar la participación de las empresas canadienses en México y cómo las agencias gubernamentales pueden apoyar de una mejor manera sus necesidades en el desarrollo de proyectos de energía en México.

## **5. Innovación y desarrollo de capacidades en el sector energético (sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Capital Humano)**

México presentó los desarrollos más recientes sobre capital humano y desarrollo de capacidades en el contexto de la Reforma Energética en México que han abierto la puerta a la participación de empresas nacionales e internacionales y han ampliado las oportunidades para la colaboración técnica y científica en el sector. Este nuevo paradigma subraya la necesidad de recursos humanos especializados que puedan participar en oportunidades laborales y de investigación.

SENER continúa teniendo relaciones sólidas y fructíferas con las Universidades de Calgary y Alberta para otorgar becas a estudiantes mexicanos. SENER también está trabajando con instituciones educativas en México, incluidas la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), entre otros, para desarrollar programas de investigación enfocados en la refinación de crudo pesado, reducción de pérdidas en gasoductos, recuperación de petróleo no convencional, desarrollo de talento y otras áreas de interés.

Ambos países compartieron sus avances en la cooperación en innovación tecnológica para el desarrollo de biocombustibles (bioturbosina) y materiales de energía limpia de nueva generación. Además, México ha promovido oportunidades de investigación a corto plazo con la Universidad de Regina para formación y desarrollo de capacidades sobre la Captura, el Uso y el Almacenamiento de Carbono (CCUS).

TransCanada destacó la asociación que han forjado con la empresa IENOVA (Sempra), el IMP y el CENAGAS para la capacitación en operación y mantenimiento de ductos, con recursos asignados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT).

## **6. Cooperación provincial**

El Ministerio de Energía de Alberta compartió los avances bajo el Memorándum de Entendimiento firmado con la SENER para la cooperación en:

- i) Cooperación regulatoria;
- ii) Cooperación en investigación académica;
- iii) Promoción de inversiones; y,
- iv) Cooperación gobierno-gobierno.

Los copresidentes destacaron el acuerdo entre México y Quebec en la primera reunión del Comité Mixto de Cooperación México-Quebec. Ambos buscarán una mayor integración de su sector de generación de energía renovable, particularmente a través de una mayor colaboración entre CFE e *Hydro-Québec*, así como a través del intercambio de lecciones aprendidas, mejores prácticas y transferencia de tecnología en los campos de transporte de electricidad, investigación en energía eólica y eficiencia energética en edificios y hoteles.

México destacó que la institución financiera *Caisse de dépôt et placement du Québec* (CDPQ) está participando en el desarrollo de proyectos solares y eólicos derivados de las subastas eléctricas en México con la empresa italiana ENEL GreenPower.

Ontario presentó su recién publicado Plan Energético de Largo Plazo que incluye una amplia sección sobre la participación de comunidades indígenas y remotas, así como de mujeres y

jóvenes. Ontario destacó sus éxitos en la eliminación gradual de la generación de electricidad con carbón en favor de las fuentes renovables y de gas natural, así como sus éxitos en el mantenimiento de bajos costos en el suministro de electricidad.

## **7. Mujeres en energía**

La Red de Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética (REDMERE) de México compartió su trabajo en la promoción de la participación y el empoderamiento de las mujeres en el sector energético.

Destacaron algunas iniciativas en México como la de Voces Expertas; un esfuerzo para consolidar una lista de mujeres expertas en diferentes campos, incluido el energético. También elogiaron el trabajo que realiza la CRE para priorizar las iniciativas de igualdad de género.

Canadá presentó sus programas, implementados, para apoyar a las mujeres en el sector energético. Canadá colidera la Iniciativa Mujeres en la Energía Limpia (*Women in Clean Energy Initiative*, C3E) de la Ministerial de Energía Limpia (CEM) con Suecia e Italia, centrada en cuatro líneas de trabajo: recopilación de datos, diálogo, tutoría y reconocimiento.

Los participantes hicieron hincapié en la recopilación de datos desagregados como un elemento esencial para medir el progreso en materia de igualdad de género y crear una política adecuada al respecto. NRCan está llevando a cabo un proyecto de investigación con enfoque de género y, también, está trabajando con *Electric Human Resources Canada* (EHRC) en la promoción de un Acuerdo de Liderazgo basado en principios, que sería un compromiso público de empleadores, educadores, sindicatos y gobiernos para promover los valores de diversidad e inclusión dentro de sus organizaciones.

## **III. Actividades futuras**

### **1. Consultas indígenas para el desarrollo de proyectos de energía**

Se ha propuesto un tercer foro para 2018 que podría enfocarse en:

- i) Etapas específicas de procesos y procedimientos de consulta (incluyendo la participación temprana e intercambio de información sobre proyectos propuestos, procesos y procedimientos de consulta encabezados por el gobierno una vez que se haya establecido la propuesta y alcance del proyecto), asesoría clara y consistente para la industria, desarrollo de protocolos de consulta y formación en concientización cultural;
- ii) Colaboración sobre mecanismos de resolución de controversias para crear consenso y compromiso; y,
- iii) Creación de oportunidades para que las comunidades indígenas de México y Canadá compartan experiencias y lecciones aprendidas para mejorar su participación.

Ambas partes explorarán la posibilidad de realizar una visita de representantes de comunidades indígenas mexicanas a Canadá para compartir lecciones aprendidas sobre negociación y fortalecimiento del tejido social comunitario.

### **2. Cooperación regulatoria**

La visión del Centro Internacional de Excelencia Regulatoria (ICORE) es convertirse, eventualmente, en un centro regulador global dado que otros países han comenzado a expresar

interés en participar, como Chile e India. En el futuro, este Centro en México se convertiría en el nodo concentrador para los países de América Latina. A través de ICORE se realizarán también capacitaciones en regulación e intercambio de información con el Regulador de Energía de Alberta (AER).

La CRE de México y la NEB de Canadá cooperarán en las siguientes áreas, tal como se establece en el Memorándum de Entendimiento:

- i) regímenes de responsabilidad, así como gestión y evaluación del desempeño regulatorio;
- ii) transparencia a través de la gestión de la información; y,
- iii) enfoques para el análisis del ciclo de vida de los proyectos de infraestructura energética.

Bajo el acuerdo de la ASEA con la NEB, las partes colaborarán sobre cultura de los organismos reguladores, la construcción de una cultura de seguridad, sistemas de gestión y medición del rendimiento y la independencia regulatoria. Las partes también han colaborado fuera del acuerdo presentando una propuesta conjunta a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para realizar investigaciones sobre la cultura de la seguridad operacional a nivel internacional. El trabajo de la OCDE se encuentra en marcha.

### **3. Medio ambiente y reducción de emisiones (sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente)**

Los Grupos de Trabajo acordaron mantener una comunicación cercana, ya que los esfuerzos de transición energética y los objetivos ambientales están estrechamente relacionados. También, acordaron compartir información sobre actividades de colaboración México-Canadá en otros foros internacionales.

Las agencias de implementación mexicanas de los sectores ambiental y energético visitarán Canadá el próximo año para aprender de los programas que se están implementando actualmente, y compartir experiencias y oportunidades para una mayor colaboración.

Canadá propuso celebrar la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Petróleo y Gas Más Limpio de ECPA en México (2018, antes de la 4<sup>ta</sup> Reunión Ministerial de ECPA en Jamaica (2019)). La reunión se enfocaría en alentar a los países latinoamericanos a tomar medidas para reducir las emisiones de metano y carbono negro del sector de petróleo y gas.

Hubo un gran interés en ampliar la colaboración ambiental de forma trilateral, lo que se explorará con nuestros homólogos en los Estados Unidos.

La ECCC extendió una invitación a las partes interesadas mexicanas para asistir al Foro Global de Metano que tendrá lugar en Toronto, en abril de 2018.

NRCan trabajará con México para crear videos en español para *RETScreen Expert* y ofrecerá un taller de *RETScreen Expert* "Formación de Formadores" planeado para febrero/marzo de 2018. NRCan también traducirá el Manual de Usuario de *RETScreen Expert* al español para principios de 2019.

### **4. Reforma energética e inversión de empresas canadienses**

SENER y NRCan continuarán trabajando de forma comprometida con el sector privado de Canadá y México para alentar el desarrollo exitoso de proyectos de energía e inversión en ambos países.

México y Canadá aprovecharán las próximas oportunidades de promoción de inversiones en foros internacionales como *Global Petroleum Show* (junio de 2018, Calgary) y el Congreso Mexicano del Petróleo (septiembre de 2018, Acapulco), así como otras oportunidades que puedan surgir.

## **5. Innovación y desarrollo de capacidades en el sector de la energía (sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Capital Humano)**

México continuará fomentando el desarrollo de capital humano implementando proyectos de investigación e innovación con Canadá. Estos se plasmarán en un plan estratégico que se desarrollará a principios de 2018.

Tras la misión a Toronto, Ottawa y Montreal, en mayo de 2017, organizada por la Embajada de Canadá en México, ambos países se encuentran explorando oportunidades de colaboración en el sector eléctrico para desarrollar capacidades institucionales y crear alianzas estratégicas entre sus universidades e instituciones. Particularmente, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) propuso cooperar en las siguientes áreas: desarrollo de recursos humanos, intercambio de expertos, y organización de talleres enfocados en temas de interés mutuo.

NRCan continuará su colaboración de I+D con México en las áreas de biocombustibles y materiales de energía limpia bajo la iniciativa *Mission Innovation*. Hubo también interés en explorar una mayor colaboración en CCUS que involucre a la industria, la academia y los sectores gubernamentales para el fortalecimiento de capacidades entre Canadá y México.

## **6. Cooperación provincial**

Se invitó a Ontario a participar en el próximo taller sobre consultas indígenas en 2018.

Ambas partes explorarán oportunidades para que las partes interesadas mexicanas visiten diferentes órganos federales y jurisdicciones provinciales a fin de conocer los diferentes enfoques para la eliminación progresiva de la generación de electricidad a partir del carbón.

NRCan continuará involucrando a todas las provincias y territorios para implementar el plan de trabajo 2018 de la Alianza México Canadá.

## **7. Mujeres en energía**

Canadá alentó a México a volver a unirse a la iniciativa C3E y ofreció su orientación para el proceso requerido. México manifestó su interés por reintegrarse en esta iniciativa.

SENER y NRCan acordaron colaborar para mejorar la recopilación de datos específicos de género, para lo cual compartirán sus metodologías actuales y los datos existentes. También acordaron trabajar de manera conjunta en tutoría y reconocimiento en el sector energético.

## **IV. Retos y oportunidades**

Ambas partes identificaron la necesidad de fomentar e incrementar la participación e involucramiento de representantes del sector privado de México y Canadá para la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Energía.

Los participantes tienen la intención de promover, aún más, la participación de instituciones canadienses en los programas de intercambio académico en energía con México.

México y Canadá alentarán el liderazgo regional sobre energía limpia y asuntos ambientales, y continuarán fomentando la participación inclusiva de las mujeres en el sector energético.

El Grupo de Trabajo destacó la importancia continua de involucrarse con otros grupos de la Alianza México Canadá y promover un diálogo más activo durante todo el año para identificar posibles áreas de interés mutuo.

<b>GRUPO DE TRABAJO DE MEDIO AMBIENTE</b>	
<p><b>COPRESIDENTE MEXICANO</b></p> <p><b>Enrique Lendo</b>            Jefe de la Unidad Coordinadora de            Asuntos Internacionales (UCAI)            Secretaría de Medio Ambiente y Recursos            Naturales (SEMARNAT)</p>	<p><b>COPRESIDENTA CANADIENSE</b></p> <p><b>Daniel Hallman</b>            Director para la División de las Américas,            Departamento de Asuntos Internacionales            Ministerio de Medio Ambiente y Cambio            Climático de Canadá (ECCC)</p>

## **I. Introducción y objetivos**

Durante la 13ª Reunión Anual de la Alianza México Canadá, el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente sostuvo una reunión en la cual se discutieron los siguientes temas:

## **II. Resultados**

### **1. Enfoques nacionales para combatir el cambio climático tomando como referencia los resultados derivados de la COP23**

En este diálogo político sobre cambio climático participaron SEMARNAT, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y ECCC, así como oficiales de las provincias de Alberta y Quebec. Canadá presentó el “*Pan-Canadian Framework on Clean Growth and Climate Change*”. Por su parte, México destacó sus contribuciones y acciones nacionales contenidas en la “Estrategia Nacional para el Cambio Climático”, el “Programa Especial para el Cambio Climático 2014-2018” y el “Fondo Nacional del Clima”.

### **2. Reducción de emisiones de contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) y gases de efecto invernadero (GEI) en el sector mexicano de Gas y Petróleo.**

El tema se abordó en una sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Energía, con la participación de SEMARNAT, SENER, CNH, CENACE, PEMEX, ECCC, INECC, NRCan y la compañía canadiense ATCO.

Los entregables incluyen una vista de las entidades mexicanas de gas y petróleo a Canadá y la posibilidad de trabajar de manera conjunta para la planeación de la próxima *ECPA-Clean Oil and Gas Initiative*.

### **3. Mesa redonda sobre Responsabilidad Medioambiental en Minería**

Se llevó a cabo una sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Minería en la cual se contó con la participación de SEMARNAT, SE, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Servicio Geológico Mexicano (SGM), ECCC, NRCan y representantes del sector privado.

Las contrapartes canadienses resaltaron varias metodologías desarrolladas para el manejo de relaves y normas para llevar a cabo prácticas mineras sostenibles. Por su parte, SEMARNAT resumió el trabajo que se ha realizado durante varios años en los estanques mineros de relaves. La Secretaría de Economía y el SGM hicieron hincapié en el manejo de los desechos tóxicos después de los mini cierres como una de las prioridades conjuntas que debería de discutirse a fondo.

#### **4. Regulación medioambiental en el sector extractivo**

SEMARNAT y PROFEPA brindaron un panorama sobre el trabajo que ambos países han realizado en los estanques de relaves en mina y sobre cómo esto ha impactado directamente la revisión y optimización de las regulaciones nacionales mexicanas.

#### **5. Biodiversidad / Áreas Protegidas**

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), SEMARNAT, ECCC y *Parks Canada* destacaron el éxito de la COP13, que se llevó a cabo en México, en 2016. PROFEPA brindó una actualización en el estatus del *DNA Barcode Project*, incluyendo un listado de especies de plantas y animales de las cuales se prevendrá el tráfico ilegal y se facilitará el monitoreo del comercio legal para evitar especies exóticas invasoras. Los entregables incluyen un próximo Memorandum de Entendimiento entre CONANP y *Parks Canada*, consideraciones sobre un acuerdo legal entre CONABIO y ECCC, así como reuniones bilaterales en el marco del evento del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) que se llevará a cabo durante diciembre en Montreal.

#### **6. Cooperación Triangular Canadá-México para la Región Mesoamericana y Cuba**

SEMARNAT brindó un panorama sobre las actividades y prioridades actuales con los países Mesoamericanos y propuso nuevos países, como Cuba, seleccionados para una futura colaboración.

#### **7. Precios del Carbono**

SEMARNAT, ECCC y las provincias de Alberta y Ontario participaron en esta plática; resaltaron los enfoques nacionales y provinciales en los precios del carbono, además de la colaboración regional a través de la próxima “Declaración sobre Mercados de Carbono en las Américas”. ECCC presentó un enfoque federal basado en emisiones de carbono, que ofrece flexibilidad a las provincias para elegir el sistema para tarifar emisiones de carbono. La provincia de Alberta ofreció un panorama sobre sus “Políticas de Liderazgo para el Medioambiente”, que incluyen precios del carbono, transición eléctrica, eliminación gradual del carbón, límites en la producción de arenas petrolíferas, reducción de emisiones de metano y eficiencia energética. SEMARNAT presentó el camino que está siguiendo México hacia un Sistema Nacional de Intercambio de Emisiones, con el propósito de vincular los mercados de carbono de América del Norte en el largo plazo.

### **III. Actividades futuras**

#### **1. Enfoques nacionales para combatir el cambio climático tomando como referencia los resultados derivados de la COP23**

Se identificaron como futuras áreas de colaboración el financiamiento para el crecimiento verde y las tecnologías limpias. De igual forma, el diálogo abordó un enfoque sobre la demostración tecnológica.

#### **2. Reducción de emisiones de contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) y gases de efecto invernadero (GEI) en el sector mexicano de Gas y Petróleo.**

INECC presentó el programa conjunto para la reducción de emisiones en el sector de Gas y Petróleo mexicano, a través de una contribución de 7 mdd del ECC, así como para la colaboración multilateral, a través de *Climate Clean Air Coalition* (CCAC). PEMEX presentó diferentes mecanismos que coadyuvan a la colaboración multilateral en estos sectores.

### **3. Mesa redonda sobre Responsabilidad Medioambiental en Minería**

Representantes del sector privado destacaron las acciones voluntarias que están siendo implementadas por compañías y que podrían ser compartidas con agencias gubernamentales como un ejemplo de buenas prácticas.

### **4. Regulación medioambiental en el sector extractivo**

Se habló sobre la posible planificación de un taller que respaldaría el desarrollo de nuevas regulaciones relacionadas con las instalaciones de almacenamiento de relaves.

### **5. Biodiversidad / Áreas Protegidas**

Las pláticas sobre este tema llevaron a la identificación de cuatro prioridades de interés mutuo: Integración de la Biodiversidad, Utilización Sostenible, Plan Estratégico post 2020 y los Planes de Acción de las Ciudades en el marco de la Comisión para la Cooperación Ambiental y el uso de código de barras. Existe la posibilidad de establecer grupos de trabajo específicos basados en estas prioridades y en puntos focales para dar seguimiento.

### **6. Cooperación Triangular Canadá-México para la Región Mesoamericana y Cuba**

Como parte de esta cooperación regional, ECCC apoyará con intercambio de conocimiento durante un evento próximo sobre transparencia en MRV, que está siendo organizado por México. ECCC y SEMARNAT acordaron hablar, en un futuro cercano, acerca de posibles actividades en apoyo a la cooperación triangular para la Región Mesoamericana y Cuba.

## **IV. Desafíos y oportunidades**

Sobre el tema de reducción de emisiones de gases de metano, el Ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NRCan) enfatizó en la importancia de seguir manteniendo el apoyo de \$2 mdd mediante el cual colabora bilateralmente en esta materia y mencionó que existen oportunidades de cooperación en el marco de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA) - Iniciativa de Gas y Petróleo Limpios.

Con respecto a la cooperación en materia de biodiversidad y áreas protegidas, se identificó que una colaboración potencial podría incluir asistencia técnica para identificar muestras de madera y especies invasoras de interés mutuo, con el uso de kits móviles.

El precio del carbono ha sido identificado por todos los participantes del Grupo de Trabajo de Energía como un tema de colaboración con gran relevancia para la próxima reunión. Las áreas de colaboración potenciales incluyen intercambios sobre el enfoque canadiense hacia los mecanismos provinciales para la tarificación del carbono en el marco de PanCanada, intercambio de conocimiento sobre regulaciones, con un sistema específico de sistemas híbridos y vínculos de mercado de carbono.

<b>GRUPO DE TRABAJO DE MINERÍA</b>	
<p><b>COPRESIDENTE MEXICANO</b></p> <p><b>Israel Gutiérrez Guerrero</b>            Director General del Fideicomiso de Fomento Minero, Subsecretaría de Minería, Secretaría de Economía (SE)</p>	<p><b>COPRESIDENTA CANADIENSE</b></p> <p><b>Megan Nichols</b>            Directora General de la División Política y Económica del Sector de Tierras y Minerales, Ministerio de Recursos Naturales (NRCan)</p>

## I. Introducción y objetivos

La segunda reunión del Grupo de Trabajo de Minería estuvo copresidida por Israel Gutiérrez, Director General del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, y Megan Nichols, Directora General de la División Política y Económica del Sector de Tierras y Minerales del Ministerio de Recursos Naturales de Canadá (NRCan).

Durante esta segunda reunión, participaron representantes del Gobierno de México (Secretaría de Economía; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Secretaría de Finanzas; y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano); del Gobierno de Canadá (Ministerio de Recursos Naturales; Agencia de Impuestos; Ministerio de Asuntos Globales; Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático); de los Gobiernos provinciales de Canadá (Oficina de Comercio de Alberta en México y Oficina de Comercio de Ontario en México); de la industria y el sector privado (Primero Mining, *Goldcorp*, *Mining Association of Canada*, *Deloitte Canada*); y de la sociedad civil (Mujeres en Minería de Zacatecas).

Este año el diálogo del Grupo de Trabajo de Minería se enfocó en encontrar oportunidades para mejorar el entendimiento, identificar áreas de cooperación de interés mutuo y evaluar cómo avanzar en las áreas de interés prioritario de los diferentes actores que integran el grupo de trabajo.

## II. Resultados

Mediante sesiones técnicas y discusiones en mesas redondas, los participantes compartieron experiencias e información sobre los siguientes temas:

- mujeres en la minería;
- contribuciones a la política tributaria minera para apoyar la competitividad de la industria;
- uso del Fondo Mexicano de Impuestos Mineros;
- desarrollo de infraestructura comunitaria; y
- casos de estudio de la industria minera.

Asimismo, se discutieron los logros y desafíos al adoptar tecnologías de energía limpia en la minería (por ejemplo, eficiencia energética, vehículos eléctricos subterráneos, generación de energía hidráulica, reducción de la dependencia del combustible diésel, asociaciones de financiación privada/pública para la innovación, investigación y desarrollo de tecnologías limpias).

Se llevó a cabo una sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente durante la cual se abordaron los temas de aprendizaje intersectorial e intercambio de información en temas relacionados a la responsabilidad medioambiental minera (por ejemplo, reclamación y cierre de minas, manejo de residuos mineros, minas huérfanas y abandonadas, estándares y normas para el desempeño de la industria, y el manejo de relaves).

También se realizó una sesión técnica con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para entender mejor los aspectos legales y prácticos en cuanto a las negociaciones de acceso a la tierra y, bajo el mandato de la SEDATU y la Secretaría de Energía (SENER), para el desarrollo de proyectos de hidrocarburo y electricidad.

### **III. Actividades futuras**

El Grupo de Trabajo de Minería acordó seguir la siguiente agenda de trabajo 2017-2018:

- a) Continuar con el desarrollo de casos de estudio para la innovación medioambiental y el uso de tecnologías de energía limpia en minería. Estos temas se comenzaron a desarrollar durante la reunión del Grupo de Trabajo de Minería de 2016, con el objetivo de terminar de compartir casos de estudio en *Prospectors and Developers Association of Canada (PDAC) 2018*. Estas tareas serán compartidas con el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente.
- b) Explorar cómo promover un mayor intercambio comercial en materia minera entre Canadá y México.
- c) Incrementar la presencia en el Grupo de Trabajo de la industria minera de México y Canadá.
- d) Intercambiar datos y análisis sobre la competitividad de Canadá y los respectivos regímenes tributarios de exploración y explotación minera de México.
- e) Reunir y compartir datos y análisis sobre factores de competitividad, incluida la tributación, de otras jurisdicciones mineras internacionales con el fin de incrementar la competitividad regional.
- f) Sostener un diálogo o intercambio de información técnica entre autoridades mineras y tributarias de México y Canadá, y las partes interesadas, para lograr mejorar el entendimiento sobre las similitudes y diferencias de nuestros sistemas de impuestos mineros y cómo pueden contribuir a la competitividad.
- g) Intercambiar información sobre normas y estándares relacionados al desempeño y cumplimiento medioambiental de la industria (por ejemplo: cierre de minas; minas huérfanas y abandonadas; avance hacia la Minería Sustentable), en conjunto con el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente.
- h) Intercambiar información sobre estándares de habilidades requeridas y de salud y seguridad en la minería.
- i) Compartir información, investigaciones y análisis sobre la participación de mujeres en la minería.
- j) Desarrollar una sesión informativa (panel, seminario, taller, etc.) para PDAC 2018, con el fin de crear conciencia sobre las oportunidades y desafíos que existen para las mujeres en el sector minero de Canadá y México.
- k) Explorar oportunidades para incrementar la movilidad laboral bilateral (por ejemplo, migración laboral temporal), cooperación en educación y el desarrollo de habilidades en el sector minero (por ejemplo, una posible misión comercial de educación minera).

### **IV. Desafíos y oportunidades**

Durante la sesión de Mujeres en la Minería, México y Canadá reafirmaron su compromiso para promover la equidad de género e inclusión de las mujeres en la minería.

Los participantes dialogaron sobre la presencia actual de mujeres en las fuerzas laborales mineras de ambos países, identificaron los desafíos que existen para atraer y conservar a las mujeres en la minería. También, exploraron las políticas gubernamentales y las iniciativas de la industria destinadas a mejorar la participación, educación, entrenamiento y desarrollo profesional, así como cuál es la mejor forma para transmitir las oportunidades que existen para las mujeres en la minería.

Los participantes coincidieron en algunas áreas donde se necesitan redoblar esfuerzos (por ejemplo promover mayores oportunidades en áreas técnicas de la minería) y mejorar las oportunidades de colaboración e intercambio de información y estudios (por ejemplo, trabajo del Consejo de Recursos Humanos de la Industria Minera y Mujeres en Minería de Zacatecas).

## GRUPO DE TRABAJO DE MOVILIDAD LABORAL

COPRESIDENTES MEXICANOS	COPRESIDENTAS CANADIENSES
<p><b>Flora Patricia Martínez Cranss</b> Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</p>	<p><b>Gail Mitchell</b> Directora General, Estrategia y Relaciones Intergubernamentales, Ministerio de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (ESDC)</p>
<p><b>Mauricio Ibarra Ponce de León</b> Director General para América del Norte Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)</p>	<p><b>Natasha Kim</b> Directora General de Inmigración Ministerio Inmigración, Refugio y Ciudadanía de Canadá (IRCC)</p>
<p><b>Héctor Oswaldo Muñoz Oscós (suplente)</b> Coordinador General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE)</p>	

### I. Introducción y objetivos

El Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral (LMWG) es el mecanismo de cooperación bilateral clave en materia de movilidad entre ambos gobiernos, el cual contribuye a la Alianza México-Canadá al fortalecer las conexiones persona a persona y facilitar la movilidad laboral que permita la complementariedad de ambos mercados laborales; sobre todo, lo posiciona como un instrumento para facilitar la vinculación laboral de trabajadores temporales mexicanos calificados con empleadores canadienses, garantizando con ello un flujo migratorio de forma ordenada, legal y segura.

En el marco de las sesiones de la Alianza México – Canadá, celebradas los días 23 y 24 de noviembre de 2017, en la Ciudad de México y virtualmente con participantes canadienses en Ottawa el 16 de noviembre; Empleo y Desarrollo Social de Canadá (ESDC) e Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC) proporcionaron amplias descripciones de las medidas existentes para apoyar el movimiento de mano de obra altamente calificada en Canadá, con un enfoque en el Sector Salud. Esto incluyó presentaciones sobre la Estrategia Global de Habilidades (Global Skills Strategy, GSS), la Clasificación Nacional Ocupacional (NOC), el Sistema Canadiense de Proyección Ocupacional (COPS) y las perspectivas de empleo a mediano plazo.

El Sector Salud se identificó a principios de año como tema de debate entre ambas partes, en el plan de trabajo de 2017, con el fin de aumentar la movilidad laboral en determinadas ocupaciones y regiones clave de Canadá (Sector Salud y Top Talents), así como incluir el reconocimiento de credenciales y perspectivas de empleo a nivel regional. En este caso, ambas partes dialogaron vías de cooperación para facilitar el movimiento laboral dentro y fuera de los dos países.

Los objetivos del Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral para 2018 son:

- 1) Fortalecer los flujos regulares de la información del mercado laboral, lo que facilitará una mayor movilidad laboral bilateral entre nuestros países;
- 2) Fomentar las sinergias entre los diferentes grupos de trabajo de la Alianza México Canadá, cuando exista una intersección; y

- 3) Aprovechar las oportunidades de alto valor en las que sectores y ocupaciones específicos que pudieran beneficiarse del enfoque de acción colaborativo, tales como la facilitación de la movilidad de sectores altamente calificados, como el sector salud en Canadá y cualquier sector en donde se presente una escasez importante de mano de obra en ambos países.

## II. Resultados

En la sesión LMWG de la reunión anual de CMP en noviembre de 2017, que se realizó a través de videoconferencia, Canadá comenzó presentando su Global Skills Strategy (GSS), recientemente implementadas. El GSS proporciona varias facilidades para mano de obra altamente especializada, incluyendo la creación de un canal de servicio dedicado a empresas innovadoras y aquellas que realizan inversiones significativas, reduce el tiempo de procesamiento de permisos de trabajo para trabajadores altamente calificados y crea un flujo de talento global del Programa de Trabajadores Extranjeros Temporales que agiliza aún más la evaluación de impacto del mercado laboral para ciertos trabajadores.

La primera presentación estuvo a cargo de Diane Bombardier, Analista Principal de Políticas de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (ESDC), quien proporcionó información del mercado laboral, particularmente las ocupaciones que presenta el Sector Salud en Canadá, durante su intervención destacó:

- 1) Que existen buenas oportunidades de empleo para quienes buscan trabajo en ocupaciones altamente calificadas (es decir, un título universitario y superior), sobre todo en los sectores de salud, finanzas, informática e ingeniería.
- 2) That there are few or limited employment opportunities for people seeking work in low-skilled occupations.

La segunda presentación estuvo a cargo de Jonathan Wells, Director de Aprendizaje y Ocupaciones Reguladas, ESDC, quien proporcionó una breve descripción del esquema de reconocimiento de credenciales extranjeras en Canadá, así como información del proyecto de dos organizaciones canadienses que brindan servicios relacionados con el tema de las ocupaciones del Sector Salud. Destacó que:

- 1) El Servicio Nacional de Evaluación de Enfermería (NNAS) desarrolló un proyecto y lanzó un portal en línea [www.nnas.ca](http://www.nnas.ca), que es completamente funcional y capaz de proporcionar servicios de evaluación consistentes y oportunos a todas las enfermeras certificadas internacionalmente (IEN) que buscan el registro en una jurisdicción canadiense. A través del portal, los solicitantes de IEN pueden evaluar sus certificaciones antes de llegar a Canadá.
- 2) El proyecto de la Sociedad Canadiense de Ciencias de Laboratorio Médico (CSMLS) revisó y mejoró el material de aprendizaje en línea, disponible en [www.csmls.org](http://www.csmls.org) para técnicos de laboratorios médicos formados internacionalmente para obtener las herramientas y los recursos necesarios para ingresar al proceso de licenciamiento y aprobar el examen de certificación final. Los técnicos de laboratorio médico están regulados en ocho provincias canadienses: Terranova, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Quebec, Ontario, Manitoba, Saskatchewan y Alberta.

Canadá informó que este grupo es la tercera profesión de salud más grande de Canadá con más de 21,000 profesionales en laboratorios (hospitales privados, salud pública, investigación y servicios de sangre) en todo el país. Aunque el único punto de entrada de CSMLS es exitoso en

la optimización de aplicaciones, 90% de los Técnicos de Laboratorio Médico Educados Internacionalmente (IEMLT) que aplican a CSMLS no tienen credenciales equivalentes al estándar educativo canadiense, lo que ocasiona una gran discrepancia entre las normas canadienses de práctica y los estándares y fondos de IEMLT.

La Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral, Patricia Martínez Cranss, presentó la visión general del Estado Mexicano, sobre la importancia de consolidar un modelo de movilidad laboral circular, ordenado, legal y seguro, señalando que:

- 1) La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) opera diversas políticas activas del mercado de trabajo, entre las que destacan los programas de movilidad laboral interna y externa, a través de los cuales se incide de manera positiva en la atención de la población que forma parte de los flujos migratorios, que posibilitan la complementariedad de los mercados laborales con los países donde actualmente se tienen acciones de coordinación y que permiten la movilidad circular, ordenada, legal y segura, pero sobre todo bien informada, promoviendo también el respeto a sus derechos laborales y humanos.
- 2) La STPS considera que una política pública de movilidad laboral debe promover:
  - a) El ordenamiento de los flujos migratorios, de acuerdo a las leyes y regulaciones de ambos países
  - b) Garantizar los derechos y obligaciones de los migrantes.
  - c) La circularidad migratoria que permita la complementariedad de ambos mercados laborales
- 3) Informó que un claro ejemplo de esto es el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (SAWP) donde, al día de hoy, más de 25,000 trabajadores mexicanos atienden las necesidades de alrededor de 2,000 granjas en 9 provincias en Canadá.

En este sentido, enfatizó una perspectiva global para tener en cuenta que la migración laboral es una realidad a la cual se enfrentan todos los países del mundo. México reafirmó su compromiso de asistir y actuar a favor de este fenómeno reconociendo los impactos positivos a nivel local, regional e internacional.

La posición de México fue ratificada para avanzar en la consolidación del Grupo de Trabajo de Movilidad Laboral establecido en el marco del CMP. A través de este mecanismo, el LMWG podría ayudar a abordar las necesidades laborales de los empleadores canadienses en aquellos sectores en los que México tiene el talento requerido.

Finalmente, la Subsecretaria Martínez Cranss, dio a conocer los resultados que actualmente tiene el Servicio Nacional de Empleo, en la colocación de trabajadores mexicanos con empleadores en diversos países:

- a) Canadá, con el Programa de Trabajadores Temporales Agrícolas (SAWP) de México - Canadá, desde 1974 hasta la fecha ha colocado a 351,869 trabajadores que atienden las necesidades de los empleadores agrícolas canadienses.  
De 2009 a 2017, a través del Mecanismo de Movilidad Laboral, 1.236 trabajadores mexicanos han sido vinculados a empleadores canadienses, lo que ha asegurado la continuidad de sus procesos productivos.

- b) Desde 2015 hasta la fecha, los Estados Unidos han colocado a 1.873 trabajadores con empleadores estadounidenses a través del Programa de Visas H2, en un esquema de movilidad laboral circular, ordenada, legal y segura, específicamente dentro del sector agrícola.  
El 13 de diciembre de 2016, STPS firmó un Acuerdo con el Consejo de Normas para Alimentos Justos (CNCJ) de Florida con el fin de establecer un mecanismo de movilidad laboral circular, legal, ordenado y seguro de los trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, donde la igualdad de oportunidades y la discriminación (Edad, estado civil, género u otros) la prevención fue el núcleo de este acuerdo. La contratación y selección de trabajadores se lleva a cabo exclusivamente por el Servicio Nacional de Empleo.
- c) En Alemania, en coordinación con la Agencia Federal de Empleo (AFEA), se han contratado trabajadores para cubrir 26 tipos diferentes de vacantes en las áreas de salud e ingeniería. Permitir la colocación de hasta 1,193 personas en estos sectores.

Para comenzar con la contratación de candidatos que cubren el perfil requerido por los empleadores en las áreas mencionadas anteriormente, la "Misión de Reclutamiento México-Alemania", que se llevó a cabo en Ciudad de México y Guadalajara del 4 al 9 de septiembre. Tal evento fue organizado por el CGSNE en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara (UDG) a través de su campus de Ingeniería y Ciencias de la Salud. Al día de hoy, 53 personas que cubren el perfil requerido por los empleadores han sido nominados

Con lo anterior, México reiteró que su fuerza de trabajo cuenta con la experiencia necesaria para consolidar un mecanismo que satisfaga las necesidades de los empleadores canadienses.

### III. Actividades futuras

Los miembros de GTML toman nota de la importancia de la movilidad laboral en la región de Norteamérica.

Los miembros de LMWG acordaron celebrar una conferencia telefónica a principios de 2018, para discutir una reforma del grupo de trabajo y la colaboración con otros mecanismos bilaterales, como el Grupo de Trabajo de Capital Humano de la CMP y el Diálogo de Alto Nivel sobre Movilidad

- 1) Canadá acordó enviar comentarios por correo electrónico o por teleconferencia sobre las equivalencias entre el NOC y el SINCO de las ocupaciones que México envió a Canadá el 20 de octubre de 2017, en particular sobre Técnicos de Laboratorios Médicos y Enfermeras Especializadas:

NOC	SINCO
3011 Nursing coordinators and supervisors	2426 Enfermeras especialistas
3211 Medical laboratory technologists	2813 Técnicos de laboratorios médicos
3212 Medical laboratory technicians and pathologists' assistants	2814 Técnicos y asistentes farmacéuticos
3413 Nurse aides, orderlies and patient service associates	2821 Auxiliares en enfermería y paramédicos/ 2811 Enfermeras (técnicas)

3131 Pharmacists	2428 Farmacólogos
3124 - Allied primary health practitioners	2824 Parteras
2013 – Registered nurses and registered psychiatric nurses	2426 Enfermeras especialistas

- 2) Canadá acordó compartir información por correo electrónico o teleconferencia, sobre el portal público en línea del Servicio Nacional de Evaluación de Enfermería (NNAS) y la Sociedad Canadiense de Ciencias de Laboratorio Médico (CSMLS) para conocer en detalle los requisitos y los tiempos de proceso de certificación, para que los mexicanos puedan solicitar trabajo en Canadá

#### **IV. Retos y Oportunidades**

##### **RETOS**

- 1) Se detecta como desafío principal, la alineación de los perfiles ocupacionales NOC respecto a los perfiles SINCO definidos por Canadá; particularmente, sobre los perfiles de los Técnicos de Laboratorio Médico y Enfermeras Especializadas e iniciar de esta manera un verdadero análisis de compatibilidad de funciones.
- 2) Conocer a detalle los requisitos y tiempos de procesamiento de la certificación para que los mexicanos puedan postularse para trabajar en Canadá.
- 3) Lograr un avance sustancial en el reconocimiento de credenciales extranjeras en Canadá en el sector salud debido a su esquema de reconocimiento determinado por jurisdicciones canadienses, sin omitir que las credenciales de los mexicanos no son equivalentes al estándar educativo canadiense.

##### **OPORTUNIDADES**

- 1) El involucramiento de actores externos que coadyuvarán en el proceso de reconocimientos de credenciales extranjeras:
  - a) Tal es el caso del Servicio Nacional de Evaluación de Enfermería (NNAS) quien desarrolló un proyecto y lanzó un portal en línea [www.nnas.ca](http://www.nnas.ca), capaz de proporcionar servicios de evaluación consistentes y oportunos a todas las enfermeras certificadas internacionalmente que buscan el registro en una jurisdicción canadiense antes de arribar a ese país, y;
  - b) El proyecto de la Sociedad Canadiense de Ciencias de Laboratorio Médico (CSMLS) revisó y mejoró el material de aprendizaje en línea, disponible en [www.csmls.org](http://www.csmls.org) para técnicos de laboratorios médicos formados internacionalmente con el fin de obtener las herramientas y los recursos necesarios para ingresar al proceso de licenciamiento y aprobar el examen de certificación final.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con una infraestructura y gran experiencia operando políticas públicas en materia de movilidad laboral interna y externa, mismas que posibilitan la complementariedad de los mercados laborales con los países donde actualmente se tienen acciones de coordinación, y que permiten la movilidad circular, ordenada, legal y segura.

México cuenta con un bono demográfico que posee la formación académica y laboral que demandan los empleadores canadienses.

## REUNIÓN ENTRE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MÉXICO Y DEL MINISTERIO DE PATRIMONIO CANADIENSE

<p><b>COPRESIDENTA MEXICANA</b></p> <p><b>Jimena Lara</b> Directora General de Asuntos Internacionales Secretaría de Cultura</p>	<p><b>COPRESIDENTE CANADIENSE</b></p> <p><b>Cameron Walter</b> Director de Asociaciones Internacionales y Operaciones Comerciales, Ministerio de Patrimonio Canadiense</p>
--	--

### I. Introducción y objetivos

En el marco de la XIII reunión anual de la Alianza México-Canadá, que se llevó a cabo del 23 al 24 de noviembre, en la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Patrimonio Canadiense celebraron una reunión con funcionarios gubernamentales y socios clave para la planificación y organización de un nuevo Grupo de Trabajo sobre Cultura y Creatividad (GTCC) en el marco de la AMC. El objetivo de la reunión fue:

- Explorar áreas de interés mutuo para posibles colaboraciones.
- Elaborar objetivos y metas generales para la cooperación.
- Desarrollar un Plan de Acción a corto plazo y un borrador de los Términos de Referencia del GTCC.

### II. Resultados

- A partir de 2018, Canadá y México acordaron convocar un Grupo de Trabajo formal en el marco de la Alianza México-Canadá para fomentar la cooperación cultural y fortalecer la contribución de las industrias culturales al desarrollo social y económico.
- El GTCC será un foro de alto nivel para fortalecer la cooperación bilateral en materia política, económica y cultural.
- Esta iniciativa servirá como un mecanismo para identificar áreas, en ambos países, que faciliten la cooperación y donde haya oportunidad para el desarrollo e inversión. El Grupo reunirá a los líderes de la industria, los interlocutores clave y los principales responsables de la formulación de políticas para fomentar redes y asociaciones estratégicas.
- El GTCC estará copresidido por el Ministerio de Patrimonio Canadiense (PCH) y la Secretaría de Cultura de México.
- Algunos temas de cooperación propuestos en una futura colaboración incluyen: libros y publicaciones, estrategias y plataformas digitales, audiovisuales y cinematográficas, intercambio de proyectos culturales, lenguas indígenas, entre otros.
- Otros proyectos incluyen el desarrollo de industrias creativas para identificar retos y oportunidades, así como la creación de un diálogo conjunto sobre políticas culturales.

### III. Actividades futuras

- El grupo acordó solicitar la aprobación del borrador de los Términos de Referencia para el final de 2017 y organizar una teleconferencia con los jefes de delegación en el primer trimestre de 2018. Además, el grupo terminará de elaborar los elementos clave del Plan de Acción, a fin de que se organice la primera reunión oficial del Grupo de Trabajo, en mayo

de 2018 y generar un plan de trabajo integral que se presentará en la próxima reunión de la Alianza México-Canadá, en 2018.

- Asimismo, se espera contar con la participación de Canadá en los siguientes eventos de 2018:
  - ✓ Foro Internacional de Industrias Creativas Digitales.
  - ✓ Foro de Política de Fomento a la Lectura.
  - ✓ Mercado e Industria del Cine y el Audiovisual 2018, a realizarse en junio en la Cineteca Nacional.

#### **IV. Desafíos y oportunidades**

En esta etapa inicial, tanto México como Canadá se encuentran en una fase de aprendizaje, con intercambios generales sobre políticas, legislación cultural, intereses y oportunidades en los sectores culturales y mejores prácticas. Todavía no se han identificado desafíos.

**Anexo A.**

ANEXO A - GTCII 2017					
Matriz AMC					
Iniciativa	Tema	Plazo Propuesto	Estado actual	Participantes	Comentarios
<b>Grupo de Trabajo de Comercio, Inversión e Innovación</b>					
<b>Puente de Innovación - Industrias Creativas</b>	Acelerar las empresas mexicanas y canadienses en los sectores de innovación.	31 de diciembre de 2017 - Ejecución formal del acuerdo: febrero de 2018 - agosto de 2018 (6 meses) - provisional	En proceso de formalización - negociación presupuestaria	Sector público: INADEM / PROMEXICO (México) - Canadá (por definir) Sector privado: Masschallenge (México) - Centro de Filmación de Canadá (Canadá)	El próximo paso de Canadá será consultar esta iniciativa con el Grupo de Trabajo de Creatividad y Cultura y otras partes interesadas relevantes para determinar el punto de contacto correcto.
<b>Fondos de Capital de Riesgo</b>	Vincular fondos de capital entre México y Canadá para financiar compañías y proyectos de innovación.	Enero 2018 - mayo 2018 - Fase de estructuración (tentativa) Junio 2018 - diciembre 2018 - Ejecución (tentativa)	Fase Introdutoria	Sector Público de México: PROMEXICO - INADEM - Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Por definir) - Canadá Sector Público: Por definir / México Sector Privado: AMEXCAP - Canadá Sector Privado: NACO, TFSA, Fondos de Pensiones (Por definir / invitación).	Ambas partes acordaron trabajar en esta propuesta y el próximo paso será que la Embajada de Canadá en México se ponga en contacto con INADEM y PROMEXICO para definir los proyectos y los clientes potenciales.
<b>Iniciativa de Fabricación de Procesos Críticos - Asociación en Participación</b>	En colaboración con APMA y CAMM, se identifican empresas canadienses que necesitan socios de	Octubre de 2017: vinculación con el sector privado (APMA - CAMM - INA) Noviembre de 2014 - febrero de 2018: visitas	Fase Introdutoria	Sector Público de México: PROMEXICO - Bancomext - Sector Público de Canadá: EDC (Por definir) Sector Privado de México: Asociación de	A través de la oficina de PROMEXICO en Toronto, se identificaron oportunidades para que los inversionistas mexicanos se

	inversión mexicanos (moldes de primera etapa y herramientas)	de seguimiento de las delegaciones de febrero a septiembre de 2018 - Estructuración conjunta		Fabricantes de Moldes de México Sector Privado de Canadá: APMA and CAMM	asocien con compañías canadienses para el desarrollo de procesos de fabricación críticos.
<b>Intercambio de Delegaciones de Empresarios de Comercio, Innovación e Inversión</b>	Promover misiones comerciales sectoriales	Junio - Diciembre 2018 (Por Confirmar)	Fase Introdutoria	Sector Público de México: PROMEXICO-Bancomext-Banobras (Por definir)-Aserca (Por definir) Sector Público de Canadá: EDC (Por definir)	Promover misiones comerciales bilaterales en diferentes sectores productivos una vez al año.
<b>Intercambio de Delegación de Mujeres y Aceleramiento de Empresas</b>	Promover misiones de negocios de mujeres a Canadá	Junio - Diciembre 2018 (Por confirmar)	Fase Introdutoria	Sector Público de México: PROMEXICO-INADEM. Sector Privado: Women Business Center (México)	Promover el intercambio de mujeres emprendedoras en misiones y promover el aceleramiento de empresas en ambos países.
<b>Bootcamp, para la internacionalización de compañías Mexicanas al mercado Canadiense.</b>	Atraer a las empresas mexicanas al mercado de Canadá.	Enero - Diciembre 2018 (Por confirmar)	Fase Introdutoria	Sector Público de México: PROMEXICO Alianza de Comercio México-Canadá. Sector Privado Mexicano: (Por definir) Sector Público Canadiense: Gobierno de Ontario. Sector Privado de Canadá: Latam Startups, U-Links, ICE.	México y Canadá pueden buscar nuevas oportunidades para desarrollar nuevos mercados juntos.  Es muy importante tener una misión institucional con nuestras contrapartes para conocer las necesidades reales que tienen ambos países, reorganizar las acciones que

				<p>pueden impulsar y fortalecer nuestros activos y capacidades.</p> <p>Catalogar a México y Canadá como una sola región a través de la Alianza México-Canadá.</p> <p>Trabajar en proyectos muy específicos en el GTCII que pueden ser el ejemplo de historias exitosas sobre cooperación bilateral, estaremos listos para posicionar a México y Canadá como siempre lo hemos visualizado.</p>
<p><b>Roadshows Estatales Sectoriales</b></p>	<p>Crear roadshows mensuales sectoriales / provinciales de una semana cada uno. Cada provincia tiene su propia industria, por lo tanto, México y Canadá pueden organizar la "Semana de la provincia de NN" y traer a México compañías</p>	<p>Enero - Noviembre 2018 (Por confirmar)</p>	<p>Fase Introdutoria</p>	<p>El sector público mexicano y canadiense deberían generar más oportunidades de inversión entre su sector privado. Por lo tanto, los roadshows por sector y por provincia es una buena idea para comenzar a conectar ambos sectores privados.</p>

	<p>distintivas de la provincia para hacer negocios con empresas mexicanas.</p>				
<p><b>Desarrollo e Intercambio de información estadística</b></p>	<p>Para conocer la relación bilateral correcta entre Canadá y México es importante tener los datos más precisos en el momento adecuado, por lo tanto, el desarrollo y el intercambio de esto es crucial para el GTCII.</p>	<p>Diciembre 2017 - Noviembre 2018 (Por Confirmar)</p>	<p>Fase Introdutoria</p>		<p>Las estadísticas que son bien conocidas sobre la relación comercial entre Canadá y México deberían tener mayores montos, ya que muchos productos mexicanos son reexportados desde los Estados Unidos a Canadá, cambiando el lugar de origen. Sin embargo, esos son parte de las exportaciones de México a Canadá.</p>